

2011.13

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD=22/13

Buenos Aires, 24 de abril de 2013.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA		
26 ABR. 2013		
SEC. 5	Nº 015	HORA 11:20

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Apruébanse el Memorándum de Entendimiento
entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la
República de Chile para la Evacuación Médica de Emergencia en
Tareas de Desminado Humanitario, celebrado en la ciudad de
Santiago -República de Chile- el 27 de marzo de 2012, que
consta de nueve (9) artículos, y su Anexo, que consta de cuatro
(4) artículos, cuyas copias autenticadas forman parte de la
presente ley.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



x [Handwritten signature]

x [Handwritten signature]